

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Programa de Participación Ciudadana 2016

REPORTE DE ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE DE 2016

TEMA :

**PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA
ESCOLAR**

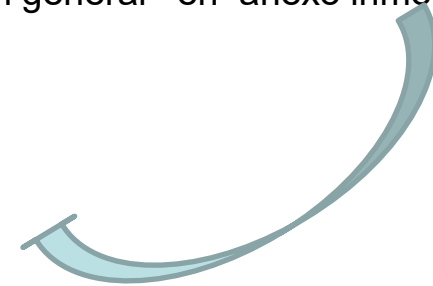
Presentación

Es relevante señalar que se realizaron las modificaciones correspondientes en la Guía Operativa, para que los Directores de los planteles diferencien entre acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil, así como el proceso de atención de cada caso. Se realizan acciones para que la atención de las quejas se simplifique, asimismo los directores de las escuelas a través de la Guía Operativa tengan el conocimiento necesario para el actuar en casos de acoso **escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.**

En relación con el mismo periodo del año anterior, se informa que se asesoraron 56 profesores más y se acudieron a 3 escuelas más.

En cumplimiento al compromiso institucional para la difusión y capacitación en torno al Reconocimiento de las Violencias en el Ámbito Escolar. Políticas Públicas, Mecanismos y Procedimientos para su Prevención, **se llevó a cabo de manera coordinada con la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género del Sector Central y la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas el Diplomado “La Transformación de la práctica docente desde la perspectiva de igualdad de Género “**

- El Tema en el que participe de la “Prevención y Atención de la Violencia Escolar en los planteles de Educación Básica.” se ofrece a la población en general en anexo inmediato.



ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

Se recibieron 358 requerimientos de información de diferentes dependencias como la CNDH, Juzgados, Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, FEVIMTRA, así como del Órgano Interno de Control en la AFSEDF. Todos los requerimientos se atendieron en tiempo y forma.

Los desafíos y retos que enfrenta el área son los siguientes:

Establecer en la UAMASI el tema de una “Sana Convivencia Escolar”, con la finalidad de abatir los casos de acoso y maltrato escolar, se proyecta que con el nuevo procedimiento para los especialistas, se pueda atender con mayor celeridad las quejas y denuncias.

Continuar con la capacitación al personal de las Escuelas, sobre el fenómeno de la violencia escolar para la atención, prevención y seguimiento de eventos de violencia, maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual infantil que se presenten tanto en el interior de los planteles educativos, como en la comunidad escolar.

ACCIONES INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI), durante el periodo reportado centró su quehacer en la atención a las quejas y denuncias por maltrato y/o abuso sexual infantil en las que se solicitó su intervención. Se enviaron a las Direcciones Generales correspondientes, 367 Informes de casos atendidos, en comparación con el primer semestre del 2015 en el cual se remitieron 433 informes, dicha variación consistió en la complejidad de los casos y a la baja de 1 especialista por jubilación.

En coordinación con las Coordinaciones Sectoriales de Educación Primaria y Secundaria se conformó un cronograma de asesorías en el tema de Violencia Escolar y Abuso Sexual Infantil, asimismo se atendió las solicitudes de talleres realizadas directamente por los Directores de Planteles Escolares.

ESCUELAS	NIVEL EDUCATIVO		DIRECTIVOS Y PERSONAL ASESORADO	ALUMNOS BENEFICIADOS
88	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	05	1,905	27,033
	PREESCOLAR	8		
	PRIMARIA	50		
	SECUNDARIA	19		

Compromisos período septiembre octubre

**RELACIÓN DE ESCUELAS QUE SOLICITAN ASESORIA Y CAPACITACIÓN
PARA CICLO ESCOLAR
2016 -2017**

001	Jardín de Niños	Melchor Ocampo	Prevención de la violencia escolar
002	Jardín de Niños	Happy Kinder	Prevención de la violencia escolar
003	Secundaria	Técnica 117	Prevención de la violencia escolar

Solicitud enviada por medio de correo electrónico, por conocimiento en página web institucional :
Escuela Secundaria Diurna N° 100, "Luis de Camoens".

La AFSEDF agradece su valiosa participación